

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 03 de noviembre de 2017/ 1 de 6

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Antonio Nariño**  
**Acta N° 10 Sesión extraordinaria**

FECHA: viernes 03 de noviembre de 2017

HORA: 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

LUGAR: Centro día Restrepo 1.

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Adulto Mayor	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Celmira Chaparro Barrera
Artisanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Biblioteca Pública - Biblored	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tania Trespalacios
Delegado Alcaldía Local Antonio Nariño	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Andrés Triana
Equipamientos Culturales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Deneis Adriana Toscano Cavirriam
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte SCRD- UPN	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Andrea del Pilar Romero Acosta
Dirección Local de Educación - DILE	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Claudia Penagos Benítez
Asojuntas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Flor Alba Carrillo Martínez

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
IDPAC	Iván Darío Páramo Hernández
Sayra Judith Tovar	Colectivo Magdalena Ortega y Mesa
Consejo Distrital de Cultura – Adulto Mayor	Nohora Rodríguez
Centro Día Restrepo 2	Melissa Lozano



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 03 de noviembre de 2017/ 2 de 6

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Centro Día Restrepo 2	Lina María Pérez
Subdirección L.G.B.T. I. Secretaría de Integración Social Proyecto 1101	Carlos Alberto Moreno Vera
Centro Día Restrepo 2	Rocío Rincón
Fundación Museo del Cuero y los años 40	Luisa Margarita Castro González
Poeta	Lucía Hormanza

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Amparo Lesmes Garzón
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Sofía Inés Mendoza de Romero
IDRD	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Hoover Díaz Ortíz
Juntas Administradora Local - JAL	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Michael Medrano Navarrete
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Gloria Emilia Cuervo González

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 13

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 8

**Porcentaje % de Asistencia** 61.5%

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta de octubre.
3. Socialización de políticas públicas LGBTI.
4. Revisión Plan de Acción y organización asamblea 2017.
5. Comisiones para incidencia en el POAI 2018.
6. Varios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 03 de noviembre de 2017/ 3 de 6

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Se cuenta con quórum para dar inicio a la sesión.

### 2. Lectura y aprobación del acta de octubre.

Andrea Romero, enlace territorial SCR/UPN, hace lectura del acta y los asistentes al Consejo la dan por aprobada.

### 3. Socialización de políticas públicas LGBTI.

Antes de iniciar con la presentación (la cual se anexa al acta), Andrea, expresa que es importante conocer las políticas públicas de la comunidad porque como sector cultural son transversales.

Ahora bien, Carlos Alberto Moreno Vera, gestor territorial de política pública de LGBTI (quienes pertenecen a la Secretaría de Integración Social, proyecto 1101), comenta que actualmente la política solo se encuentra en Bogotá, pero se está buscando que sea nacional. El nombre de la política pública es: diversidad sexual y planeación, teniendo como director a Juan Carlos Prieto. Así mismo comparte que el LGBTI se encuentra ubicado en la localidad hace –más o menos- 10 años, en los cuales se ha conformado una mesa de LGBT, que ahora es Consejo LGBTI. Siendo así, se cuenta con el aval del alcalde, el apoyo del abogado y organizaciones locales de la alcaldía para ser Consejo Consultivo.

El Consejo cuenta con: grupo de teatro transformista Gaadejo, que trabaja para la transformación de imaginarios sobre nuevas masculinidades y masculinidades alternativas, quienes también quieren aplicar a la inversión local POAI a través de la estrategia Machismo Cero; grupo vulvario del Colectivo Archipiélago, donde nacen conversatorios en torno a los cuidados de las mujeres; grupo de mujeres y hombres bisexuales, quienes trabajan a través de la danza, el espíritu y la paz; la población sorda que se ha especializado en clase de lenguaje de señas colombiano en el grupo Sordoyen y el grupo Sin Límites, que trabaja sobre la resiliencia y sororidad; en ese sentido, todo el Consejo LGBTI está conformado por líderes culturales. Además, de trabajar con la comunicación a través de emisoras locales.

Carlos, señala que cuentan con dos espacios de participación: Consejo y la mesa interinstitucional para asuntos LGBTI ALAN (línea técnica para garantizar los derechos de las personas, redes de apoyo en salud, educación y corresponsabilidad policiva con intendente de derechos humano) y, está pendiente, el derecho al trabajo con IPES.

Andrea, recomienda a Carlos, estar pendiente del proceso de elección de consejeras y consejeros el próximo año para que LGBTI haga parte del CLACP.

### 4. Revisión Plan de Acción y organización asamblea 2017.

El enlace territorial comenta que la asamblea estaba planeada para el 18 de noviembre, sin embargo, el mismo día será Consejo de Sabios y Sabias y, otros consejeros no pueden asistir, por ello, se reprograma para el día jueves, 30 de noviembre, a las 5:00 p.m., en el salón Protocolo de la Alcaldía Local.

Andrea, puntualiza que es importante que sea amplia la convocatoria de la asamblea para mostrar qué ha hecho el Consejo y hacer aportes a la socialización del proceso de ruta de fortalecimiento del SDACP, en ese sentido, solicita a los asistentes al CLACP apoyen la difusión de la invitación. Y por otro lado, recuerda que para el mes de diciembre aplicarán el reglamento interno.

Para el orden del día, Andrea, expresa que en un primer momento será la socialización de la ruta de fortalecimiento del SDACP (donde se expondrán lo acontecido en las mesas de trabajo del día 16 y 23 de septiembre) y que como localidad expresen sus acuerdos, desacuerdos y/o propuestas y, posteriormente, se evidenciarán las actividades desarrolladas por el CLACP. Además, Andrea manifiesta que el tiempo estimado es de 3 horas. En ese sentido, Graciela Morales considera mejor empezar por el tema de actividades del Consejo (cada consejera tendrá 5 minutos para su presentación) y enseguida dar paso a la ruta de fortalecimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 03 de noviembre de 2017/ 4 de 6

Por otro lado, el enlace territorial, recuerda a las consejeras, diligenciar el formato que da cuenta de la Incidencia de cultura, de cada sector, en los espacios de participación durante el año, para consolidar un documento como producto del CLACP. Se acuerda enviar el formato para el miércoles, 15 de noviembre.

Adriana Toscano comenta, con relación a los proyectos, que aún queda por ejecutar: Rio 20 y escuelas de formación. En ese sentido, la preocupación va ligada al poco tiempo que queda para llevarlos a cabo. Para ello, Andrea, responde que para Rio 20 los pliegos se subieron y el contratista está a punto de hacer la presentación y, en cuanto a escuelas de formación, aún no se ha radicado en la SCR D, pero, ya está formulado, es decir, se llevará a cabo este año. Así mismo, Semana de la Juventud también se está formulando.

#### 5. Comisiones para incidencia en el POAI 2018.

Andrea, comenta que el POAI está en formulación. La idea es que se pueda hacer incidencia –desde el Consejo- para estar o no de acuerdo con las propuestas. De manera tentativa se tiene el mes de diciembre para saber si se debe modificar o quedará como esta.

#### 6. Varios.

- Andrea expresa que – con relación al Carnaval – se intentó ajustar al presupuesto que tenía la alcaldía local, pero era modificar la línea en la que se encuentra el evento, por ende, lo ejecutarán sin presupuesto de la alcaldía. Es decir, se sigue gestionando con IDEPAC, algunas carpas otorgadas por la alcaldía, entre otros. La sugerencia es que, para el próximo año, este evento, quede anclado en uno de los proyectos formulados (se hace a través del POAI) En cuanto al horario tuvo una modificación y la hora fija es 11:00 a.m. el día viernes, 24 de noviembre.

Claudia Penagos, comenta que hay que tener en cuenta que el Carnaval se está ejecutando en el marco del primer año de la firma de los acuerdos de paz y surge iniciativa de que la localidad exija la implementación y que las comunidades expresen desde dónde y cómo están efectuando la paz en la localidad. En ese sentido, considera que el Consejo podría participar en la tarima (momento protocolario para saludos) y hacer un comunicado que exprese cómo el Consejo se ha comprometido en este primer año en la localidad en torno a la construcción de paz. Y agrega, que del Carnaval surjan compromisos para seguir trabajando por la implementación de lo firmado en los acuerdos. Graciela Morales, propone –como Consejo- hacer una muestra visual de la reconciliación, hacer entrega de flor (elaboradas en papel) y hacer mandalas con ellas. Así mismo, las consejeras proponen tener una reunión previa al evento para ultimar detalles.

- Floralba Carrillo comenta que Asojuntas hizo reunión informativa sobre el evento de Navidades en Familia, donde expresaron que se contaba con 105 millones de pesos para el proyecto, pero se encuentra en formulación.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día**  100%

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el viernes 01 de diciembre de 2017, en la JAL ubicada en la alcaldía local en la Calle 17 # 18- 49 Sur.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 03 de noviembre de 2017/ 5 de 6

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envío de formatos para el diligenciamiento del acompañamiento a los diferentes espacios de participación local, que tienen incidencia cultural.</li> <li>- Elaboración de informe final para la Asamblea Local, con los insumos de las Consejeras.</li> </ul>	Andrea Romero Acosta
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diligenciar los formatos de seguimiento en los espacios de participación, de acuerdo al acompañamiento que se ha realizado como delegadas del Consejo de Cultura.</li> <li>- Redactar un documento que dé cuenta del seguimiento que se le ha realizado a los proyectos culturales de la Alcaldía Local.</li> </ul>	Todas las consejeras.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar sobre la planeación del POAI 2018.</li> <li>- Gestionar el salón Protocolo de la Alcaldía Local para el jueves 30 de noviembre para la realización de la Asamblea Local.</li> </ul>	Andrés Triana
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar formato para la participación de la Red de Educación, Arte y Cultura por la Paz, antes del 07 de noviembre.</li> <li>- Acompañar las actividades propias del Consejo, en el marco del carnaval a realizar por la de la Red de Educación, Arte y Cultura por la Paz.</li> </ul>	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Antonio Nariño.

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N.A.	N.A.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 03 de noviembre de 2017/ 6 de 6

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, la presente acta se firma por:*

**Original Firmado**

**Original Firmado**

---

**GRACIELA AMPARO MORALES RODRÍGUEZ**  
*Coordinadora / Presidente*

---

**ANDREA ROMERO ACOSTA**  
*Apoyo a la Secretaría Técnica y  
Dirección de Asuntos Locales y  
Participación*

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la comisión de revisión del acta.  
Revisó: Andrea Romero Acosta – Enlace Territorial Antonio Nariño  
Proyecto: Lorena Moncada – Auxiliar Operativa SCRD/UPN*